EL MERCURIO

 Fecha:
 06/07/2025
 Audiencia:

 Vpe:
 \$835.805
 Tirada:

 Vpe pág:
 \$20.570.976
 Difusión:

 Vpe portada:
 \$20.570.976
 Ocupación:

320.543 Sección: 126.654 Frecueno 126.654

4,06%

Sección: SOCIEDAD Frecuencia: SEMANAL







Cambio en giro del suelo de agrícola a "sitio eriazo"

Hace más de 10 años que somos propietarios de un terreno de 5.000 m², ubicado en Colina, cuyo uso ha sido siempre agrícola y donde se han mantenido cultivos de alcachofas, una actividad que implica labores propias del rubro agrícola tales como preparación del suelo, plantación y cosecha.

Sin embargo, para el año tributario 2025, se ha modificado el giro del suelo de "agrícola" a "sitio eriazo", lo que ha implicado el cobro de contribuciones que no corresponden a la realidad del terreno ni a su uso efectivo.

Solicito al SII que envíe un funcionario a visitar el lugar y que verifique en terreno el uso agrícola que se le ha dado. Ello, con el fin de que se le restituya su clasificación original.

María Latrach